



COMISIÓN ACTUACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD EN RELACIÓN A CRISIS POR TRATAMIENTO DEL VIH SIDA ENTRE 2010-2018.

Legislatura N° 367
Sesión 12ª, ordinaria
Lunes 17 de junio de 2019

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficios del Ministerio de Salud, mediante el cual informa estadísticas de prestaciones de salud en materia VIH-Sida, en los centros de salud pública del país. Adjunta minuta con la información requerida, que fue remitida a los correos de los señores y señoras diputados y diputadas

Respuesta Oficio N°: [003-2019](#), [007-2019](#)

2.- Oficio del Ministerio de Salud, mediante el cual informa convenios internacionales suscritos por Chile en materia de prevención de VIH-SIDA y adjunta documento denominado “Acuerdos y Compromisos Internacionales”, elaborado por esa Cartera, que fue remitido a los correos de los señores y señoras diputados y diputadas.

Respuesta Oficio N°: [008-2019](#)

3.- Oficio del Ministerio de Salud, mediante el cual informa presupuesto VIH 2019, la profilaxis Pre Exposición, cuenta con un financiamiento de \$ 370.000.000, documento que fue remitido a los correos de los señores y señoras diputados y diputadas.

Respuesta Oficio N°: [011-2019](#)

4.- Oficio del Ministerio de Salud, mediante el cual informa sobre los protocolos para los programas de retorno de ciudadanos extranjeros a sus países de origen. Informa que la entidad pública encargada de la materia consultada es el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, motivo por el cual reenviaron la petición de información al Departamento de Extranjería y Migración, de dicha Cartera.

Respuesta Oficio N°: [013-2019](#)

5.- Correo electrónico de la señora Gisela Alarcón, ex Subsecretaria de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, mediante el cual excusa su inasistencia a la sesión, por motivos de agenda, sin embargo comunica que a más de un año de haber dejado su cargo en el Ministerio de Salud, puede señalar que con motivo de la entrega de Gobierno, las nuevas autoridades recibieron la información detallada respecto de las acciones referidas a VIH-SIDA en lo que a la Subsecretaría de Redes Asistenciales le compete, a través de sus Divisiones dependientes. En particular respecto a la implementación de cambio de terapias para pacientes que viven con VIH-SIDA y a la

implementación de pilotos para el uso de “test rápido” de VIH en Primer Nivel de Atención y espacios comunitarios.

6.- Carta del señor Willy González, Presidente de la Red Nacional de Pueblos originarios, mediante la cual manifiesta no estar de acuerdo con la respuesta entregada por el administrador de la sede de la Cámara de Diputados en Santiago, en cuanto a los controles que fueron sometidos los integrantes de los pueblos originarios, mayores detalles en la carta que se encuentra disponible para los señores y señoras diputados y diputadas.
